



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Tacna, 21 de Octubre del 2022

**OFICIO N° D000217-2022-MIDIS/PNAEQW-UTTACN**

Señor:

**MESTA BACA LUIS ALBERTO**  
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
TACNA-TACNA-TACNA



- Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA ALERTA DEL CASO N°014-2022-CTVC/TAC SUSCITADA EN LA IE LUIS ALBERTO SÁNCHEZ, SITUADA EN EL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA.
- Referencia : a) INFORME N° D000066-2022-MIDIS/PNAEQW-UTTACN-GTA (19OCT2022)  
b) INFORME N° D00049 – 2022 – MIDIS/PNAEQW/UTTAC-GTA  
c) OFICIO N° 008-2022-CTVC/TACNA (20ABR2022)

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial de Tacna del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - PNAEQW del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS, programa que tiene por finalidad brindar un servicio alimentario a nuestros usuarios constituidos por niños y niñas matriculados en las diversas Instituciones Educativas Públicas (inicial y primario) a nivel nacional.

Asimismo, en atención al documento de la referencia b), sobre la alerta reportada al **Caso N° 014-2022-CTVC-TAC** suscitada en la I.E. Luis Alberto Sánchez con código modular 1216415, situada en el Distrito de Crml. Gregorio Albarracín Lanchipa, Provincia de Tacna, Departamento de Tacna, en ese sentido remito a su Despacho el documento de la referencia a), presentado por la Coordinadora Técnico Territorial sobre las acciones realizadas en coordinación con los Monitores de Gestión Local, en atención a la alerta reportada.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ENRIQUE GEOVANNI ORDOÑEZ LOPEZ  
UNIDAD TERRITORIAL TACNA





PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

cc.:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 21/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>

CVD: 0056 9110 1710 5991



Cl. Cardenal Guevara n° 1235 Urb. Monterrico TACNA - TACNA / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por TICONA ALE Gladys FAU 20550154065 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 19.10.2022 09:05:32 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Tacna, 19 de Octubre del 2022

## INFORME N° D00066-2022-MIDIS/PNAEQW-UTTACN-GTA

Para : **ENRIQUE GEOVANNI ORDOÑEZ LOPEZ**  
UNIDAD TERRITORIAL TACNA

Asunto : Informe complementario de la atención de la alerta del Caso N°014-2022-CTVC/TAC suscitada en la IE Luis Alberto Sánchez, situada en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, provincia Tacna, departamento Tacna

Referencia : Informe N° D00049 – 2022 – MIDIS/PNAEQW/UTTAC-GTA

Fecha Elaboración: Tacna, 17 de octubre de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos en referencia, a fin de hacerle llegar el informe complementario para la atención del caso de alerta suscitado.

### I. ANTECEDENTES

1.1. Con Oficio N° 008-2022-CTVC/TACNA, de fecha 20 de abril del 2022, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Unidad Territorial Tacna (CTVC), remite la alerta del Caso N° 014-2022-CTVC/TA, adjuntado la Ficha de Vigilancia (Anexo 1) aplicada a la IE Luis Alberto Sánchez con código modular 1216415.

1.2. Uno de los puntos críticos que identificó el CTVC durante la visita de vigilancia fue:

1. El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

1.3. Con Informe N° D00024 – 2022 – MIDIS/PNAEQW/UTTAC-GTA (Anexo 2), elaborado el 23 de mayo del presente, se da a conocer las acciones realizadas para la atención de la alerta del Caso N° 014- 2022-CTVC/TAC.

1.4 Con Informe complementario N° D00049 – 2022 – MIDIS/PNAEQW/UTTAC-GTA (Anexo 3), elaborado el 04 de agosto del presente, se da a conocer las acciones realizadas para la atención de la alerta del Caso N° 014- 2022-CTVC/TAC.



Firmado digitalmente por FLORES MAMANI Karina Lizbeth FAU 20550154065 hard  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 19.10.2022 08:58:18 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 19/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0056 7106 8598 9359



Ci. Cardenal Guevara n° 1235 Urb. Monterrico TACNA - TACNA / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*  
*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

## II. BASE NORMATIVA

2.1. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06 de setiembre del 2021, se aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

2.2. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 23 de junio del 2022, se aprueba el Procedimiento para a Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Items y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

2.3. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 02 de julio del 2022, se aprueba modificar el Requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, modificado a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.

## III. OBJETO:

3.1. Comunicar las acciones complementarias en la atención de la alerta del caso N° 014-2022-CTVC/TAC suscitado en la IE Luis Alberto Sánchez con código modular 1216415.

## IV. ANALISIS:

4.1. Según la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, se establece en el numeral 8.1 que, "la actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU", indicando además que, "la UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE".

4.2. En tal sentido respecto al punto crítico identificado por el CTVC durante su visita de vigilancia a la IE Luis Alberto Sánchez, el número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados, se debe mencionar que Director Profesor Felix Aliaga Mamani de la institución educativa Luis Alberto Sánchez realizó el envío del oficio solicitando la actualización de usuarios con fecha 29 de setiembre oficio N° 356-2022 -D-IE. "Dr. LAS"/D.GAL-T donde indica el asunto : Solicita actualización de usuarios. ( anexo 4) Adjunta ficha resumen sellada





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

y firmada (Cuadro N°01) donde figuran la cantidad de 946 usuarios matriculados. Se atendió el requerimiento solicitado según RDE 461-2022 (anexo 5). En la cual se ha actualizado la cantidad de 946 usuarios atendidos en la IE Luis Alberto Sánchez, para la atención de 946 usuarios en esta 5ta remesa tal como se muestra en el cuadro N°02. Se adjunta el anexo 6 donde figuran la actualización de La IE Luis Alberto Sánchez.

FICHA RESUMEN DEL SIAGIE IE LUIS ALBERTO SANCHEZ PRIMARIA

Resumen Anual: 2022

Mov. Pág.: 1 de 1

Fecha: 20/06/2022

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 1216415 IE LUIS ALBERTO SANCHEZ

Sede: Primaria

Nivel Educativo	TOTAL	Sub Total		PRIMARIO		SECUNDARIO		TERCIARIO		CUARTO		QUINTO			
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
Matriculados	946	503	443	74	76	90	33	30	77	87	41	44	52	68	11
Aprobados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requisito Reconocimiento Postgrado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requisito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postgrado de Investigación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requisito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En Curso/Cancelados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Cuadro N°02: ACTUALIZACION DE USUARIOS SEGÚN RDE 461-2022

LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA EL PC 2023

RDE 461-2022

UNIDAD TERRITORIAL	DISTRITO	CODIGO MODULAR	NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	Usuarios	ITEM_2023	MODALIDAD
TACNA	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	1216415	LUIS ALBERTO SANCHEZ	AVENIDA LOS MOLLES S/N	PRIMARIA	946	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	PRODUCTOS

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 19/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0056 7106 8598 9359



Ci. Cardenal Guevara n° 1235 Urb. Monterrico TACNA - TACNA / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*  
*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

## V. CONCLUSIONES

5.1. Según oficio presentado por IE Luis Alberto Sánchez (anexo 4) se realizó la actualización de usuarios al número solicitado de 946 usuarios en la modalidad productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

## VI. RECOMENDACIONES

6.1. Remitir el informe a la Coordinadora Técnico Territorial para los fines y acciones pertinentes.

Sin otro particular, es todo cuanto tengo por informar

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GLADYS TICONA ALE  
UNIDAD TERRITORIAL TACNA





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por TICONA ALE Gladys FAU 20550154065 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 05.08.2022 11:56:21 -05:00

Tacna, 05 de Agosto del 2022

## INFORME N° D00049-2022-MIDIS/PNAEQW-UTTACN-GTA

Para : **ENRIQUE GEOVANNI ORDOÑEZ LOPEZ**  
UNIDAD TERRITORIAL TACNA

Asunto : Informe complementario de la atención de la alerta del Caso N°014-2022-CTVC/TAC suscitada en la IE Luis Alberto Sánchez, situada en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, provincia Tacna, departamento Tacna.

Referencia : Informe N° D00024 – 2022 – MIDIS/PNAEQW/UTTAC-GTA

Fecha Elaboración: Tacna, 04 de agosto de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos en referencia, a fin de hacerle llegar el informe complementario para la atención del caso de alerta suscitado.

### I. ANTECEDENTES

1.1. Con Oficio N° 008-2022-CTVC/TACNA, de fecha 20 de abril del 2022, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Unidad Territorial Tacna (CTVC), remite la alerta del Caso N° 014-2022-CTVC/TA, adjuntado la Ficha de Vigilancia (Anexo 1) aplicada a la IE Luis Alberto Sánchez con código modular 1216415.

1.2. Uno de los puntos críticos que identificó el CTVC durante la visita de vigilancia fue:

01. El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

1.3. Con Informe N° D00024 – 2022 – MIDIS/PNAEQW/UTTAC-GTA (Anexo 2), elaborado el 23 de mayo del presente, se da a conocer las acciones realizadas para la atención de la alerta del Caso N° 014- 2022-CTVC/TAC.

### II. BASE NORMATIVA

2.1. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06 de setiembre del 2021, se aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".



Firmado digitalmente por FLORES MAMANI Karina Lizbeth FAU 20550154065 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 05.08.2022 11:54:56 -05:00



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*  
*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

2.2. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 23 de junio del 2022, se aprueba el Procedimiento para a Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Items y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

2.3. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 02 de julio del 2022, se aprueba modificar el Requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, modificado a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.

### III. OBJETO:

3.1. Comunicar las acciones complementarias en la atención de la alerta del caso N° 014-2022-CTVC/TAC suscitado en la IE Luis Alberto Sánchez con código modular 1216415.

### IV. ANALISIS:

4.1. Según la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, se establece en el numeral 8.1 que, "la actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU", indicando además que, "la UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE".

4.2. En tal sentido respecto al punto crítico identificado por el CTVC durante su visita de vigilancia a la IE Luis Alberto Sánchez, el número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados, se debe mencionar que en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, contiene adjunto el listado actualizado de Instituciones Educativas Públicas para la prestación del Servicio Alimentario 2022 (Anexo 3) y en la cual se ha actualizado la cantidad de usuarios atendidos en la IE Luis Alberto Sánchez, para la atención de 963 usuarios. (Anexo 4: Extracto de resolución)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

1212004	204001	0	000	CALLE 1MO # LOTE 1	INICIAL	180
1212185	204001	0	4000 GERARDO ALVARO COPALÁ	AVENIDA LAS RUGAMILLAS 001	PRIMARIA	520
1212000	200440	0	400	MO LOTE 1	INICIAL	80
1212189	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 01	PRIMARIA	300
1212190	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 02	PRIMARIA	300
1212191	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 03	PRIMARIA	300
1212192	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 04	PRIMARIA	300
1212193	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 05	PRIMARIA	300
1212194	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 06	PRIMARIA	300
1212195	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 07	PRIMARIA	300
1212196	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 08	PRIMARIA	300
1212197	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 09	PRIMARIA	300
1212198	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 10	PRIMARIA	300
1212199	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 11	PRIMARIA	300
1212200	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 12	PRIMARIA	300
1212201	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 13	PRIMARIA	300
1212202	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 14	PRIMARIA	300
1212203	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 15	PRIMARIA	300
1212204	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 16	PRIMARIA	300
1212205	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 17	PRIMARIA	300
1212206	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 18	PRIMARIA	300
1212207	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 19	PRIMARIA	300
1212208	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 20	PRIMARIA	300
1212209	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 21	PRIMARIA	300
1212210	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 22	PRIMARIA	300
1212211	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 23	PRIMARIA	300
1212212	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 24	PRIMARIA	300
1212213	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 25	PRIMARIA	300
1212214	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 26	PRIMARIA	300
1212215	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 27	PRIMARIA	300
1212216	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 28	PRIMARIA	300
1212217	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 29	PRIMARIA	300
1212218	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 30	PRIMARIA	300
1212219	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 31	PRIMARIA	300
1212220	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 32	PRIMARIA	300
1212221	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 33	PRIMARIA	300
1212222	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 34	PRIMARIA	300
1212223	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 35	PRIMARIA	300
1212224	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 36	PRIMARIA	300
1212225	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 37	PRIMARIA	300
1212226	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 38	PRIMARIA	300
1212227	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 39	PRIMARIA	300
1212228	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 40	PRIMARIA	300
1212229	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 41	PRIMARIA	300
1212230	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 42	PRIMARIA	300
1212231	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 43	PRIMARIA	300
1212232	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 44	PRIMARIA	300
1212233	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 45	PRIMARIA	300
1212234	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 46	PRIMARIA	300
1212235	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 47	PRIMARIA	300
1212236	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 48	PRIMARIA	300
1212237	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 49	PRIMARIA	300
1212238	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 50	PRIMARIA	300
1212239	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 51	PRIMARIA	300
1212240	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 52	PRIMARIA	300
1212241	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 53	PRIMARIA	300
1212242	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 54	PRIMARIA	300
1212243	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 55	PRIMARIA	300
1212244	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 56	PRIMARIA	300
1212245	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 57	PRIMARIA	300
1212246	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 58	PRIMARIA	300
1212247	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 59	PRIMARIA	300
1212248	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 60	PRIMARIA	300
1212249	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 61	PRIMARIA	300
1212250	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 62	PRIMARIA	300
1212251	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 63	PRIMARIA	300
1212252	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 64	PRIMARIA	300
1212253	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 65	PRIMARIA	300
1212254	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 66	PRIMARIA	300
1212255	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 67	PRIMARIA	300
1212256	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 68	PRIMARIA	300
1212257	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 69	PRIMARIA	300
1212258	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 70	PRIMARIA	300
1212259	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 71	PRIMARIA	300
1212260	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 72	PRIMARIA	300
1212261	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 73	PRIMARIA	300
1212262	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 74	PRIMARIA	300
1212263	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 75	PRIMARIA	300
1212264	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 76	PRIMARIA	300
1212265	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 77	PRIMARIA	300
1212266	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 78	PRIMARIA	300
1212267	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 79	PRIMARIA	300
1212268	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 80	PRIMARIA	300
1212269	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 81	PRIMARIA	300
1212270	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 82	PRIMARIA	300
1212271	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 83	PRIMARIA	300
1212272	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 84	PRIMARIA	300
1212273	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 85	PRIMARIA	300
1212274	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 86	PRIMARIA	300
1212275	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 87	PRIMARIA	300
1212276	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 88	PRIMARIA	300
1212277	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 89	PRIMARIA	300
1212278	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 90	PRIMARIA	300
1212279	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 91	PRIMARIA	300
1212280	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 92	PRIMARIA	300
1212281	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 93	PRIMARIA	300
1212282	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 94	PRIMARIA	300
1212283	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 95	PRIMARIA	300
1212284	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 96	PRIMARIA	300
1212285	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 97	PRIMARIA	300
1212286	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 98	PRIMARIA	300
1212287	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 99	PRIMARIA	300
1212288	200441	0	4000 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MO LOTE 100	PRIMARIA	300

## V. CONCLUSIONES

5.1. Con la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, se aprobó la modificación del Requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en la cual se actualizó la cantidad de usuarios atendidos en la IE Luis Alberto Sánchez con código modular 1216415, para la atención de 963 usuarios.

## VI. RECOMENDACIONES

6.1. Remitir el informe a la Coordinadora Técnico Territorial para los fines y acciones pertinentes.

Sin otro particular, es todo cuanto tengo por informar

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GLADYS TICONA ALE  
UNIDAD TERRITORIAL TACNA



G. Albarracín L., 28 de setiembre del 2022.

**Oficio N° 356-2022-D-IE. "Dr.LAS"/D.GAL-T.**

Señor:

**Lic. Enrique Geovanni Ordoñez López**

**Jefe de la Unidad Territorial Tacna del PNAE Qali Warma.**

**Presente.-**

**Asunto Solicito actualización de usuarios.**

Es grato dirigirme a usted, para expresar mi cordial saludo en nombre de la comunidad educativa "sanchecina", y por intermedio del presente manifestarle que en la Institución Educativa "Dr. Luis Alberto Sánchez", con código modular N° 1216415 del nivel primaria, ubicado en el distrito de Coronel Gregorio Albarracín de la provincia de Tacna; en el periodo 2022 contamos con un total de 946 estudiantes (501 niños, 445 niñas), tal como se observa en reporte de SIAGIE, el cual se adjunta el presente informe, a fin de que se actualice la cantidad de usuarios y sean atendidos por el PNAE QALI WARMA.

Agradeciendo la atención que le brinde a la presente, es propicia la oportunidad para hacerle llegar mi saludo.

Atentamente,

Prof. Félix Aliaga Mamani  
Director  
I.E. Dr. Luis Alberto Sánchez

**ANEXOS:**

**-Reporte SIAGIE**

C.c. Archivo.  
FAM/Dir.



# Resumen Anual: 2022

Nro. Pag.: 1 de 1  
Fecha: 28/09/2022

## Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 1216415-0 LUIS ALBERTO SANCHEZ

Nivel: Primaria

Situación Final	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	996	525	471	78	79	99	70	86	77	82	91	84	82	86	72
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	50	24	26	7	5	2	4	6	3	2	3	4	10	3	1
Sin Evaluar Callao	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



*[Handwritten Signature]*

DR. FELIX ALIAGA MAMANI  
DIRECTOR

Santiago De Surco, 17 de Octubre del 2022

## RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE



# Resolución de Dirección Ejecutiva

### VISTOS:

El Informe N° D000689-2022-MIDIS/PNAEQW-UOP de la Unidad de Organización de las Prestaciones; el Informe N° D000707-2022-MIDIS/PNAEQW-UAJ de la Unidad de Asesoría Jurídica; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y normas modificatorias, se crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (en adelante PNAEQW), como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (en adelante MIDIS), con el propósito de brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable para las/los escolares de las instituciones educativas públicas bajo su cobertura;

Que, de acuerdo al literal c) del artículo 30 del Manual de Operaciones del PNAEQW, aprobado con Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, la Coordinación del Componente Alimentario de la Unidad de Organización de las Prestaciones tiene por función: *“Determinar el requerimiento para la programación del Proceso de Compras: modalidades de atención, dosificación de raciones, agrupamiento de instituciones educativas, cálculo de volúmenes, valores referenciales, entre otros relacionados a la planificación del menú escolar”;*

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000361-2022-MIDIS/PNAEQW, se aprueba el Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW, con código de documento normativo MAN-009-PNAEQW-UGCTR - Versión N° 08 (en adelante el Manual del Proceso de Compras) que contiene las disposiciones, lineamientos y procedimientos aplicables al Proceso de Compras del año 2023, entre ellos los actos preparatorios;

Que, el numeral 6.3.1.1 del Manual del Proceso de Compras, establece que: *“El requerimiento para la contratación de los bienes y/o servicios necesarios para la prestación del servicio alimentario, es elaborado por la UOP en coordinación con las unidades territoriales y aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva”;*

Que, asimismo, el artículo 6.3.1.2 del Manual del Proceso de Compras, precisa los documentos que debe contener el requerimiento, siendo estos los siguientes:

- Listado de las Instituciones Educativas,
- Documento que acredita la previsión o la disponibilidad presupuestal,
- Valor referencial por ítems,
- Tablas de alimentos para la prestación del servicio alimentario por Unidad Territorial,



Firmado digitalmente por VERA  
DIAZ Edgar Alejandro FAU  
20550154065 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 17.10.2022 23:37:37 -05:00



Firmado digitalmente por  
CONTRERAS BONILLA Luis  
Hernan FAU 20550154065 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 17.10.2022 23:33:36 -05:00



Firmado digitalmente por RAMIREZ  
GARRO Jose Aurelio FAU  
20550154065 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 17.10.2022 23:32:51 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 17/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0056 5903 6491 3718



- e) Requerimiento de alimentos para cada IE que serán entregados durante el año escolar, que deben cumplir las Especificaciones Técnicas de Alimentos,
- f) Periodo de atención por entrega y plazo de distribución por entrega y,
- g) Otros anexos que considere la Unidad de Organización de las Prestaciones.

Que, en ese sentido, la Unidad de Organización de las Prestaciones a través del Informe N° D00689-2022-MIDIS/PNAEQW-UOP, solicita a la Dirección Ejecutiva la emisión de la resolución correspondiente que apruebe el requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2023 en la modalidad productos del PNAEQW, adjuntando para tal fin el Informe N° D000423-2022-MIDIS/PNAEQW-UOP-CCA elaborado por la Coordinación del Componente Alimentario que reúne y detalla el cumplimiento de cada uno de los requisitos, de acuerdo al siguiente detalle:

- Informe N° D00002-2022-MIDIS/PNAEQW-UOP-CCA-RSB, relacionado a la actualización del Listado de IIEE.
- Memorando N° D003131-2022-MIDIS/PNAEQW-UPPM de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización por el cual se remite la previsión presupuestal por el importe de S/ 1 954 882 723.00.
- Informe N° D000004-2022-MIDIS/PNAEQW-UOP-CCA-JRM, que señala la estimación del valor referencial.
- Informe N° D000420-2022-MIDIS/PNAEQW-UOP-CCA, por el cual se remite las Tablas de Alimentos (con precisiones de cumplimiento obligatorio) de la modalidad productos de las 27 Unidades Territoriales.
- Informe N° D000004-2022-MIDIS/PNAEQW-UOP-CCA-MPM, que comunica el procesamiento del cálculo de volúmenes de compra en el Sistema SIGO, para 630 Ítems que serán atendidos bajo la modalidad de atención productos para el año 2023, para los cuales se estima un requerimiento de 153,347.64 toneladas métricas de alimentos,
- Informe N° D000003-2022-MIDIS/PNAEQW-UOP-CCA-MPM, sobre la conformación de 630 ítems, de los cuáles 590 tienen asignado un periodo de atención por entrega regular (25 días) y los 40 ítems restantes que tienen un periodo de atención por entrega ampliado (40 días).
- Memorando N° D000020-2022-MIDIS/PNAEQW-UOP-CCAR por el cual la Coordinación del Componente de Articulación remite la información relacionada a los materiales para Almacenamiento de Residuos Sólidos (Bolsas).

Que, la Unidad de Asesoría Jurídica, mediante Informe N° D000707-2022-MIDIS/PNAEQW-UAJ, indica que habiendo verificado que la Unidad de Organización de las Prestaciones haciendo uso de sus facultades establecidas en el Manual de Operaciones del PNAEQW ha solicitado la aprobación del requerimiento de contratación, adjuntando para tal fin los requisitos señalados en el Manual del Proceso de Compras, opina que resulta legalmente viable la emisión de una Resolución de Dirección Ejecutiva que apruebe el requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2023 en la modalidad productos del PNAEQW;

Con el visado de la Unidad de Organización de las Prestaciones, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y de la Unidad de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y sus modificatorias, la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, y la Resolución Ministerial N° 081-2019-MIDIS;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- APROBAR** el requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2023 en la modalidad productos del PNAEQW, que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2.- DISPONER** que la Unidad de Organización de las Prestaciones ponga a disposición de la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos el requerimiento a que se refiere el artículo 1 de la presente resolución, a efectos de continuar el proceso de convocatoria del Proceso de Compras Electrónico 2023.



**Artículo 3.- ENCARGAR** a la Coordinación de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano la notificación de la presente Resolución a las Unidades Territoriales, las Unidades de Asesoramiento, Apoyo y Técnicas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, a través de medios electrónicos.

**Artículo 4.- DISPONER** que la Unidad de Comunicación e Imagen efectúe la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma ([www.qaliwarma.gob.pe](http://www.qaliwarma.gob.pe)) y su respectiva difusión.

Regístrese y comuníquese.



## LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA EL PC 2023

## RDE 461-2022

UNIDAD TERRITORIAL	PROVINCIA	DISTRITO	CODIGO MODULAR	NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	Usuarios	COMITÉ_2022	ITEM_2023	MODALIDAD
TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO	0744821	378	AVENIDA LOS GRAN	INICIAL	90	TACNA 1	CORONEL GR	PRODUCTOS
TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO	0843383	42238 ENRIQUE PAILLARDELLE	AVENIDA MUNICIPAL	PRIMARIA	855	TACNA 1	CORONEL GR	PRODUCTOS
TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO	0843417	42237 JORGE CHAVEZ	AVENIDA LAS CASU	PRIMARIA	906	TACNA 1	CORONEL GR	PRODUCTOS
TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO	1125350	414 VIRGEN DEL ROSARIO	CALLE LOS ALMEND	INICIAL	76	TACNA 1	CORONEL GR	PRODUCTOS
TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO	1215185	42253 GERARDO ARIAS COPAJA	AVENIDA LAS BUGA	PRIMARIA	531	TACNA 1	CORONEL GR	PRODUCTOS
TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO	1215979	42255 SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS	AVENIDA HUMBOLDT	PRIMARIA	553	TACNA 1	CORONEL GR	PRODUCTOS
TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO	1215987	BEATA ANA ROSA GATTORNO	FORTUNATO ZORA	PRIMARIA	59	TACNA 1	CORONEL GR	PRODUCTOS
TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO	1216019	42256 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	MZ T LOTE 01	PRIMARIA	306	TACNA 1	CORONEL GR	PRODUCTOS
TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO	1216175	42257 NUESTRO SEÑOR DE LA MISERICORDIA	24 DE JUNIO MZ G	PRIMARIA	337	TACNA 1	CORONEL GR	PRODUCTOS
TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO	1216415	LUIS ALBERTO SANCHEZ	AVENIDA LOS MO	PRIMARIA	946	TACNA 1	CORONEL GR	PRODUCTOS
TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO	1467992	42237 JORGE CHAVEZ	AVENIDA LAS CASU	INICIAL	72	TACNA 1	CORONEL GR	PRODUCTOS
TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO	1595479	LUIS ALBERTO SANCHEZ	AVENIDA LOS MOLL	INICIAL	181	TACNA 1	CORONEL GR	PRODUCTOS
TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO	1596246	DR. JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO	PROMUVI S/N ETAP	INICIAL	102	TACNA 1	CORONEL GR	PRODUCTOS
TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO	1596253	DR. JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO	PROMUVI S/N ETAP	PRIMARIA	438	TACNA 1	CORONEL GR	PRODUCTOS
TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO	1596295	SANTA CRUZ	AVENIDA LA CULTU	PRIMARIA	500	TACNA 1	CORONEL GR	PRODUCTOS
TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO	1802201	PATITOS	Urb. Portada del Sol	INICIAL	11	TACNA 1	CORONEL GR	PRODUCTOS
TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO	1802208	OSITOS	LOCAL COMUNAL L	INICIAL	11	TACNA 1	CORONEL GR	PRODUCTOS
TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO	1802217	TORTUGUITAS	CALLE PEDRO QUIN	INICIAL	14	TACNA 1	CORONEL GR	PRODUCTOS
TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO	1804503	PATITOS	MZ M LOTE 9	INICIAL	14	TACNA 1	CORONEL GR	PRODUCTOS
TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO	1804505	ARDILLITAS	CALLE ANTUNEZ D	INICIAL	14	TACNA 1	CORONEL GR	PRODUCTOS
TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO	1804512	FRESITAS	MZ 60 LOTE 12	INICIAL	11	TACNA 1	CORONEL GR	PRODUCTOS
TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO	1804514	POLLITOS	MZ A LOTE 34 ETAP	INICIAL	13	TACNA 1	CORONEL GR	PRODUCTOS
TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO	1804526	OSITOS	MZ G-4 LOTE 1	INICIAL	13	TACNA 1	CORONEL GR	PRODUCTOS
TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO	1811312	OSITOS	JOVENES UNIDOS	INICIAL	6	TACNA 1	CORONEL GR	PRODUCTOS